

Reunión de Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales

05/06/2012

El 5 de junio de 2012 se reunieron representantes del claustro docente, estudiantil y de graduados en sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. La sesión fue presidida por el Director del Departamento, Prof. Jorge Flores.

En el curso de la sesión, los consejeros departamentales aprobaron las siguientes Resoluciones:

:: La renuncia de la Consejera Estudiantil Bárbara Bilbao y el reconocimiento del Consejero Estudiantil José Luis Vázquez.

:: La renuncia de la Consejera Estudiantil María de la Victoria Pardo y el reconocimiento de la Consejera Estudiantil Flavia Perugia.

:: La declaración de interés del XIV Congreso de la REDCOM "Investigación y extensión en comunicación: sujetos, políticas y contextos" y de las Jornadas de debate "La lucha continúa. Pasado, presente y futuro de las organizaciones sociales en la Argentina pos 2001"

:: Una nueva nómina de programas regulares y programas libres.

:: El orden de mérito de los docentes que se presentaron a la convocatoria para el dictado del curso Ciencia Política.

:: La aprobación del Seminario de Investigación de la alumna Ayelen Dichdji.

:: La autorización para el reemplazo del dictado de curso de grado por curso de posgrado solicitado por la profesora Nancy Díaz Larrañaga.

:: Las funciones docentes para el 1º cuatrimestre de 2012.

:: La convocatoria a Becas de Docencia e Investigación y de Docencia y Extensión 2012-2013.

:: La integración del jurado para la evaluación de la tesina "De continuidades y rupturas en la Argentina rural. La revista Hechos e Ideas 1935 – 1955", elabora por el alumno Maximiliano Ivickas.

A la vez, los consejeros aprobaron que se sometan a consideración del Consejo Superior las siguientes resoluciones:

:: Los contenidos mínimos para Concursos Docentes de la Lic. en Enfermería.

:: Una nueva nómina de contrataciones docentes de UVQ.

:: La reducción de dedicación del profesor Leonardo Mora Doldán.

:: La rectificación de la Resolución (C.S.) Nº 013/12 – Dedicación de la profesora Aldana Hernández.

:: El Plan de Concursos Docentes para la Licenciatura en Enfermería.

:: El Acuerdo Marco de Colaboración y Gestión entre la Cooperativa de Comunicación y Difusión FM 88.1 y la Universidad Nacional de Quilmes.

:: La exclusión de las profesoras Irma Gutiérrez y María Gracia Bortot de la Planta Interina del Departamento.

El Consejo Departamental fijó su próxima sesión ordinaria para el martes 3 de julio de 2012, a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter público y abierto.